



CAMPEONATO DE LA COMUNIDAD DE MADRID DE DOMA VAQUERA

EL MOLAR - 6 DE SEPTIEMBRE DE 2025

PRUEBA JUVENILES 0* - REPRISE: DV JUVENILES 0*

Jinete: CLAUDIA SAINZ CARPIO
Licencia: 359243
Caballo: IRAK
LAC: 166189
CCAA: MA

PRESIDENTE Dª Tamara Antón Tapia
JUEZ 1 D. Justo Marcos Alonso-Martínez
JUEZ 2 D. Carlos Urias Zúñiga
DELEGADO Dª Karolina Piekutowska Skaruch
COMISARIO Dª Clara Ferreiro Rey

Pos.	Descripción	Presidente	Final	Juez 1	Final	Juez 2	Final	Coeficiente
1	Entrada al galope. Parada, inmovilidad y saludo	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	1
2	Paso en círculo (ambas manos)	7,00	7,00	7,00	6,50	6,50	6,50	1
3	Apojos al paso (ambas manos)	6,00	6,00	7,00	7,00	6,50	6,50	1
4	Piruetas directas al paso (ambas manos)	6,50	6,50	7,00	7,00	7,00	7,00	1
5	Pirueta inversa al paso (ambas manos)	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	1
6	1/2 vueltas sobre las piernas al paso (ambas manos)	6,00	12,00	7,50	15,00	6,50	13,00	2
7	Parada al paso y paso atrás con salida al paso.	6,50	6,50	8,00	8,00	7,00	7,00	1
8	Paso castellano y reunido general de toda la prueba Por derecho mínimo 30 m.	6,50	19,50	7,00	21,00	6,50	19,50	3
9	Galope en círculos (ambas manos) de mayor a menor	6,50	6,50	7,00	7,00	7,00	7,00	1
10	Cambios de pie en el aire aislados.	7,00	7,00	6,50	6,50	7,00	7,00	1
11	Apojos al galope (ambas manos).	6,50	6,50	7,50	7,50	6,50	6,50	1
12	Galope en trocado (ambas manos)	6,50	6,50	7,00	7,00	7,00	7,00	1
13	Alargar, templar y doblar (ambas manos).	6,00	12,00	7,00	14,00	6,00	12,00	2
14	Alargar y parar a raya, salida al paso por derecho (mín. 6 pasos) o al galope por derecho (mín. 4 trancos).	6,00	12,00	7,00	14,00	6,50	13,00	2
15	Parada y paso atrás con salida al galope.	6,50	6,50	7,00	7,00	7,00	7,00	1
16	Galope de trabajo y largo	6,50	13,00	7,00	14,00	7,00	14,00	2
17	Parada. Inmovilidad, y saludo. Salida al paso.	6,50	6,50	7,00	7,00	7,00	7,00	1
Notas de conjunto								
1	Presentación al paso	7,00	7,00	9,00	9,00	8,00	8,00	1
2	Sumisión, impulsión y colocación del caballo	6,50	13,00	7,00	14,00	7,00	14,00	2
3	Posición y asiento del jinete; corrección y efecto de las ayudas.	6,50	13,00	7,00	14,00	6,50	13,00	2
Subtotal		181,00		200,00		189,00		

Penalización

A deducir un 2% por juez (Art. 11 R. DV) por cada punto:

Vara, protectores, vendas, vestimenta o arnes no autorizado durante presentación

Entrar al cuadriongo antes del toque de campana

Tardar más de 30" en entrar al cuadriongo tras toque de campana

Realización de ejercicios no contemplados

Total Penalizaciones

64,643%

Media Porcentaje

67,857%

Mediana

67,500%

Eliminacion Art. 12 Apartado

PUBLICADO 06/09/2025 19:45:03